

## ÁREA DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

Apoyo a la creación y desarrollo de empresas y entidades de la Economía Social y Cooperativa desde la perspectiva económica y empresarial.

### Económico

Apoyo a la Gestión económica de la empresa. El servicio incluye:

1. Diseño y Evaluación de Políticas Públicas.
2. Diseño de Planes de Innovación Social y de Redes Empresariales.
3. Cuantificación económica de determinados sectores de la Economía Social y Cooperativa.

### Contable y financiero

Apoyo a la Gestión contable y financiera de la empresa. El servicio incluye:

1. Asesoramiento y gestión contable
2. Diseño de Planes contables específicos
3. Auditoría interna
4. Estudios de rentabilidad y de eficiencia de la empresa.
5. Estudios de viabilidad económica y financiera.

## ÁREA DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

### Estratégico

Apoyo a la toma de decisiones estratégicas para la empresa. El servicio incluye:

1. Apoyo a la creación de empresas: Diseño de Planes y estudios de Viabilidad y diseño de herramientas para emprendedores, entre otros.
2. Dirección Estratégica de la empresa: Diseño y evaluación de Planes de Gestión específicos, Diseño y evaluación de Planes Estratégicos específicos y Diagnóstico estratégico de empresas, entre otros servicios.
3. Diseño y evaluación de Planes de Recursos Humanos específicos: Análisis, descripción y diseño de puestos de trabajo, Clima laboral, Planes de Formación y Capacitación, Trabajo en equipo y Gestión por competencias, entre otros servicios
4. Diseño y evaluación de Planes de Marketing Específicos: Estrategia de productos y servicios y Marketing estratégico, entre otros.
5. Gestión ambiental y de sostenibilidad
6. Gestión de la Calidad

### Miembros

Joan Ramón Sanchís Palacio  
Manuel Cubedo Tortonda  
Salvador Roig Dobón  
Justo Herrera Gómez  
Luis Bellvis Herrerías  
José Francisco Soriano Hernández



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA 

# IUDESCOOP Asesores

## Asesoramiento Jurídico/Empresarial

**IUDESCOOP-Asesores**

Edificio de Institutos, C/ Serpis, 29, 2ª planta  
46022 Valencia (España)

Teléfono: 96/3828744 - Fax. 96/3828745

[iudescoopasesores@uv.es](mailto:iudescoopasesores@uv.es)

[www.iudescoop-formaempleo.es/iudescoop-asesores](http://www.iudescoop-formaempleo.es/iudescoop-asesores)

## PRESENTACIÓN

IUDESCOOP-Asesores está compuesto por un equipo de profesores profesionales especialistas en el asesoramiento a empresas y entidades de la Economía Social y Cooperativa.

El equipo de IUDESCOOP-Asesores se inscribe en el Instituto de Economía Social y Cooperativa Iudescoop de la Universitat de València y está constituido tanto por miembros del Iudescoop como por colaboradores externos pertenecientes a otras universidades.

IUDESCOOP-Asesores mantiene también la colaboración con instituciones de la Economía Social tanto a nivel nacional (con instituciones como CEPES, CONFESAL, COCETA) como autonómico, como la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, Foment del Cooperativisme, Fundación CV FOCCOOP, la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado FEVECTA y la Federación de Empresas Valencianas de Economía Social FEVES.

El IUDESCOOP trabaja directamente con la Red Emprendes mediante convenio de colaboración.

Contacto IUDESCOOP-Asesores

**Ana María Martínez**  
Tel.: 96 382 87 44  
cidec@uv.es

**Pilar Alguacil**  
iudescoopasesores@uv.es

## ÁREA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

Apoyo a la creación y desarrollo de empresas y entidades de la Economía Social y Cooperativa desde la perspectiva jurídica.

### Servicios

El área jurídica presta sus servicios, tanto a las empresas de Economía social directamente, como a sus organizaciones representativas y a sus asesores jurídicos. Así, puede realizar actividades muy variadas, como:

1. Emisión de dictámenes e informes sobre supuestos concretos
2. Investigación aplicada sobre regímenes jurídicos, laborales o fiscales (proyectos de reforma, informes de reflexión jurídica, etc.)
3. Actuaciones de defensa jurídica, ante la Administración o los Tribunales.
4. Servicio de documentación: Especialmente pensado para los asesores de Entidades de la economía social o de sus organizaciones representativas. Consiste en la recopilación y preparación ordenada de todos los datos jurídicos relevantes del caso planteado: jurisprudencia, doctrina administrativa y científica, legislación, etc.

### Mercantil

Cualquier cuestión relacionada con el régimen jurídico de las Entidades de la Economía social, y en particular:

- Constitución de empresas de economía social
- Elaboración y reforma de estatutos sociales
- Organos sociales
- Responsabilidad administradores
- Impugnación de acuerdos sociales
- Régimen del capital social
- Baja de socios (voluntaria, obligatoria y expulsión) y derecho de reembolso
- Régimen de disciplina social
- Reestructuración (fusión, transformación, escisión)
- Constitución de secciones cooperativas
- Instrumentos financieros
- Concurso
- Liquidación
- Responsabilidad social corporativa

### Miembros

Gemma Fajardo García  
Carmen Pastor Sempere  
María José Vañó Vañó  
Carlos Vargas Vasserot  
Enrique Gadea Soler

## ÁREA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

### Fiscal

Se ofrece un amplio sector de asesoramiento en materia de fiscalidad de las empresas, y en particular, de las de la Economía social. Sin ánimo exhaustivo:

1. Trámites fiscales para la creación de empresas,
2. El IVA y las retenciones. Declaraciones empresariales, deberes censales, etc.
3. Impuesto sobre Sociedades.
4. Repercusiones fiscales de la transmisión de empresas
5. Especialidades de la tributación en cooperativas y sociedades laborales
6. Tributación específica de Entidades sin ánimo de lucro y de sus mecenas.
7. Relaciones de la tributación con el Derecho europeo: supuestos armonizados, aplicación del principio de no discriminación, régimen de ayudas de Estado.
8. Fiscalidad de la internacionalización de la actividad.

### Laboral

Materias en las que puede prestar colaboración y asesoramiento el Departamento de Derecho Laboral:

- Relaciones Laborales individuales y colectivas (en empresas de economía social): contratación laboral, desarrollo de las relaciones laborales, conflictos laborales, extinción de la relación laboral, etc.
- Relaciones de los socios de trabajo y la cooperativa.
- Elecciones a representantes de los trabajadores en las empresas.
- Políticas activas de empleo y formación, ayudas, subvenciones y bonificaciones.
- Obligaciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
- Incorporación de las TICs a las relaciones laborales.

### Miembros

María Pilar Alguacil Marí  
María José Arnau Cosín  
Carmen Blasco Pellicer